

**RESOLUCIÓN 149/2023**

En Guadalajara, Jalisco, a los 03 días del mes de julio del año 2023, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL125/2023** con concurrencia del Comité, denominada **“ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1.- Mediante oficio número **0286/6/2023**, de fecha 23 de mayo del año 2023, suscrito por Gerardo Rodríguez Jiménez, en su carácter de Subsecretario de Administración de la Secretaría de Educación, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPL125/2023** con concurrencia del Comité, denominada **“ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, en lo subsecuente la **“LICITACIÓN”**.

2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 05 de junio del año 2023, fueron presentadas las Bases para la **“LICITACIÓN”**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

3.- Con fecha 12 de junio del año 2023, fueron aprobadas las Bases para la **“LICITACIÓN”**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la **“LEY”**), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el **“REGLAMENTO”**), con fecha 15 de junio del año 2023, fueron publicadas las Bases correspondientes a la **“LICITACIÓN”**.

5.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 20 de junio del año 2023, tal y como lo establece el artículo 63 del **“REGLAMENTO”**, desahogando la misma el C. Jonathan Ignacio Ortega Rodríguez, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y por el Lic. Raymundo Andrade Beltrán, en su carácter de Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, ambos de la Secretaría de Administración, a la cual se registraron los participantes **RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.**, y **NOVA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, en la que se dio lectura a las precisiones administrativas y se dio respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma por parte de los interesados, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.

6.- Con fecha 26 de junio del año 2023, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la **“LEY”**.

**CONSIDERANDOS:**

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

**I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.-** Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de la **“LICITACIÓN”**, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la **“LEY”**, y el artículo 68 del **“REGLAMENTO”**, el C. Jonathan Ignacio Ortega Rodríguez, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:

PARTICIPANTE	RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	CUMPLE
Anexo 3 (Propuesta económica)	CUMPLE
Anexo 4 (Carta de Proposición).	CUMPLE
Anexo 5 (acreditación) y documentos que lo acredite.	CUMPLE
Anexo 6 (Declaración de Integridad y No Colusión de Proveedores)	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	CUMPLE

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signatures and marks



Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las "BASES".	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento y acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia).	CUMPLE
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT)	CUMPLE
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	CUMPLE
Anexo 12 Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	CUMPLE
Anexo 13 (Estratificación)	CUMPLE

**II.- ANÁLISIS TÉCNICO.** Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la "LEY", y los artículos 68 y 69 del "REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico mediante oficio número **182/021/2023** de fecha 28 del mes de junio del año 2023, validado por la C. Fabiola González González, en su carácter de Relaciones Públicas de la Secretaría de Educación, mismo que se expone a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.
1	48	AUBY PATO CANTA Y APRENDE, Alpha Group Auby Sing n' Waddle Duck	SI CUMPLE
2	19	FISHER PRICE MI PRIMER VIDEOJUEGO MATTEL, Consola Casete Mis Primeras Palabras Rie y Aprende Fisher-Price	SI CUMPLE
3	57	Juguete didáctico Baby Einstein Engranés, CALEIDO GEAR SET KIDS 2	SI CUMPLE
4	79	Muñeca Miraculous Ladybug Bandai- Habla Y Brilla	SI CUMPLE
5	239	Muñeca Rainbow High Junior High Fashion Dolls, Rainbow High Jr. High - Poppy Rowan - Muñeca con Atuendo y Accesorios - Incluye Mochila Que Abre y Cierra	SI CUMPLE
6	317	SET LEGO® Avatar Descubrimiento del Ilu (75575)	SI CUMPLE
7	138	Hasbro Sr Cara de papa The Mandalorian F4202 Set Patatorialian Y Patatagrogu	SI CUMPLE
8	188	Maletín Trompo de Batalla de Metal Blade, INFINITY NADO PACK TROMPOS DE COMBATE Infinity Nado Crack Series Super Whisker	SI CUMPLE
9	344	Pagani Utopia LEGO® Speed Champions (76915)	SI CUMPLE
10	79	Juguete Interactivo Baby Einstein para Bebé Zen & Cal's Playground™ Sensory Shape Sorter	SI CUMPLE
11	45	AUBY CUBO DE LA CASA DE LA VIDA ALPHA GROUP	SI CUMPLE
12	79	MASHA Y EL OSO SPIN MASTER , MUÑECA MASHA INTERACTIVA	SI CUMPLE
13	239	FUR FLUFFS CACHORRO PELUCHE INTERACTIVO SPIN MASTER	SI CUMPLE
14	317	Estandarte de la Casa Hufflepuff™ LEGO® Harry Potter™ (76412).	SI CUMPLE
15	138	SET LEGO® DUPLO® Marvel Casa de Spider-Man (10995)	SI CUMPLE
16	188	SET LEGO® Dragón del Trueno EVO de Jay (71760)	SI CUMPLE
17	201	Figura de Spider-Man LEGO® Marvel (76226), tbd-LSH-25-2022	SI CUMPLE
18	143	Spider-Man: Venom. La Figura de Venom LEGO® Marvel (76230) LSH-31-2022	SI CUMPLE

### III.- CUADRO ECONÓMICO.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTICIPANTE	RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.	
			DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	48	PIEZA	AUBY PATO CANTA Y APRENDE, Alpha Group Auby Sing n' Waddle Duck	\$404.20	\$19,401.60
2	19	PIEZA	FISHER PRICE MI PRIMER VIDEOJUEGO MATTEL, Consola Casete Mis Primeras Palabras Rie y Aprende Fisher-Price	\$264.62	\$5,027.78
3	57	PIEZA	Juguete didáctico Baby Einstein Engranés, CALEIDO GEAR SET KIDS 2	\$191.04	\$10,889.28
4	79	PIEZA	Muñeca Miraculous Ladybug Bandai- Habla Y Brilla	\$394.06	\$31,130.74
5	239	PIEZA	Muñeca Rainbow High Junior High Fashion Dolls, Rainbow High Jr. High - Poppy Rowan - Muñeca con Atuendo y Accesorios - Incluye Mochila Que Abre y Cierra	\$369.42	\$88,291.38
6	317	PIEZA	SET LEGO® Avatar Descubrimiento del Ilu (75575)	\$515.69	\$163,473.73
7	138	PIEZA	Hasbro Sr Cara de papa The Mandalorian F4202 Set Patatorialian Y Patatagrogu	\$295.54	\$40,784.52
8	188	PIEZA	Maletín Trompo de Batalla de Metal Blade, INFINITY NADO PACK TROMPOS DE COMBATE Infinity Nado Crack Series Super Whisker	\$571.40	\$107,423.20
9	344	PIEZA	Pagani Utopia LEGO® Speed Champions (76915)	\$515.69	\$177,397.36
10	79	PIEZA	Juguete Interactivo Baby Einstein para Bebé Zen & Cal's Playground™ Sensory Shape Sorter	\$376.62	\$29,752.98
11	45	PIEZA	AUBY CUBO DE LA CASA DE LA VIDA ALPHA GROUP	\$566.48	\$25,491.60
12	79	PIEZA	MASHA Y EL OSO SPIN MASTER , MUÑECA MASHA INTERACTIVA	\$485.60	\$38,362.40
13	239	PIEZA	FUR FLUFFS CACHORRO PELUCHE INTERACTIVO SPIN MASTER	\$307.84	\$73,573.76



14	317	PIEZA	Estandarte de la Casa Hufflepuff™ LEGO® Harry Potter™ (76412).	\$731.39	\$231,850.63
15	138	PIEZA	SET LEGO® DUPLO® Marvel Casa de Spider-Man (10995)	\$455.69	\$62,885.22
16	188	PIEZA	SET LEGO® Dragón del Trueno EVO de Jay (71760)	\$429.89	\$80,819.32
17	201	PIEZA	Figura de Spider-Man LEGO® Marvel (76226), tbd-LSH-25-2022	\$559.00	\$112,359.00
18	143	PIEZA	Spider-Man: Venom. La Figura de Venom LEGO® Marvel (76230) LSH-31-2022	\$558.90	\$79,922.70
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$1,378,837.20</b>	
<b>I.V.A.:</b>				<b>\$220,613.95</b>	
<b>TOTAL:</b>				<b>\$1,599,451.15</b>	

El presente cuadro económico fue elaborado por el C. Jonathan Ignacio Ortega Rodríguez, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la "LEY", y el artículo 69 del "REGLAMENTO", y los lineamientos previstos en las Bases de la "LICITACIÓN" se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

### R E S O L U T I V O S :

**PRIMERO.-** Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el presente procedimiento de licitación a **RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.** hasta por un monto de **\$1,599,451.15 (un millón quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 15/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la "LEY", toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la "LEY".

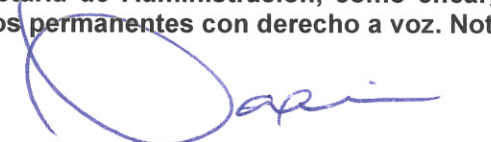
**SEGUNDO.-** Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LEY", el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, el proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 14 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el numeral 21 de las Bases, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

**TERCERO.-** Notifíquese al participante del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

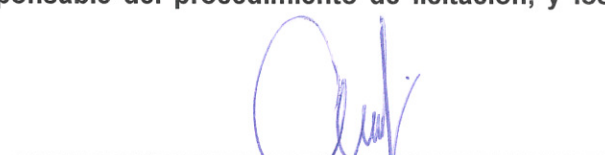
**CUARTO.-** De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la "LEY".

**Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 03 de julio del año 2023. Así como, el C. Jonathan Ignacio Ortega Rodríguez, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, como encargado y responsable del procedimiento de licitación, y los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.**



**David Mendoza Martínez**

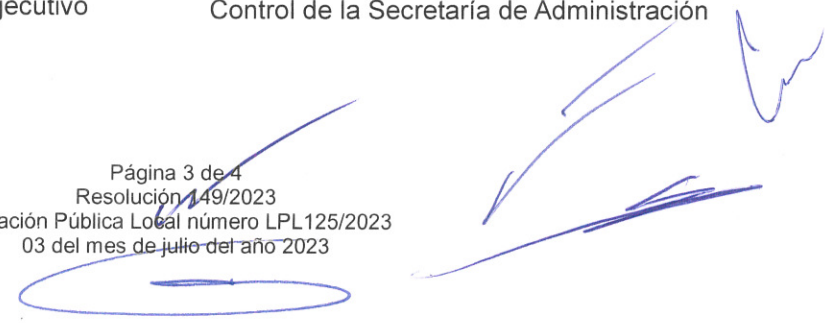
Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



**Mtra. Ana Ruth Martínez Rizo**

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración







  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido**

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Omar Palafox Sáenz**

Vocal Suplente del Consejo Nacional Agropecuario

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Raymundo Andrade Beltrán**

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

  
\_\_\_\_\_  
**Armando Mora Fonseca**

Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

  
\_\_\_\_\_  
**Juan José Ramos Fernández**

Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida**

Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez**

Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Carlos Alfredo Ramírez Luquín**

Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Ziana Guadalupe Gutiérrez Lara**

Vocal Suplente de la Consejería Jurídica

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Oscar Rene Monroy Ayala**

Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

  
\_\_\_\_\_  
**C. Jonathan Ignacio Ortega Rodriguez**

Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL125/2023** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**.

